

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, D. Celso DELGADO ARCE y D. Miguel Ángel VISO DIEGUEZ, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuáles son los motivos por los que la Subdelegación del Gobierno de Ourense se niega a no dar cumplimiento al Auto de 6 de julio de 2018 (nº 00056/2018) por el que se acuerda el desalojo a través de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado conjuntamente con los operarios del Ayuntamiento de A Bola para proceder al desalojo de una edificación en dicho termino municipal?

Madrid, 26 de septiembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530